



SECRETARIO GENERAL, REGIDORES, CONTRALOR, SÍNDICA, TESORERO, JEFE DE GABINETE, COORDINADORES GENERALES, COMISARIOS, DIRECTORES DE ÁREA, JEFES DE UNIDAD, JEFES DE DEPARTAMENTO, ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS (OPD), ENLACES ADMINISTRATIVOS Y PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.

P R E S E N T E:

Por medio de la presente y con un cordial saludo, se hace de su conocimiento que con fundamento en los artículos 16 fracción III y 130 fracción XI del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, que la Lic. Rosa María Meza Villalobos, Director C, a partir del día 30 de junio al día 03 de julio del presente año, fungirá como Encargada de Despacho de esta Coordinación. Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.


Sin más por el momento, me despido.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jal. A 29 de junio de 2023

"2023 Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"

"2023, Año del Primer Centenario de la Fundación del Heroico Cuerpo de Bomberos de Guadalajara"


LIC. ANA PAULA VIRGEN SÁNCHEZ
COORDINADORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
e INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL.

Coordinación General
de Administración
e Innovación Gubernamental



Gobierno de
Guadalajara